



Apoyos inclusivos para participar en las actividades presenciales

Oferta, curso 2023/24:

ACTIVIDAD	PLAZAS RESERVADAS*	APOYO PREVISTO	CENTRO SOCIAL	HORARIO	
PSICOMOTRICIDAD	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal Apoyo físico 	ARGAÑOSA	VIERNES	11,30-12,30
TAI CHI	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal Apoyo físico 	ARGAÑOSA	MIERCOLES	12,30-13,30
PINTURA	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal 	CORTIJO	LUNES	18,00-19,30
RELAJACIÓN	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal Apoyo físico 	CORTIJO	VIERNES	11,00-12,00
FLEXIBILIDAD Y CONTROL POSTURAL	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal Apoyo físico 	LA FLORIDA	LUNES	17,00-18,00
YOGA	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal Apoyo físico 	LA FLORIDA	VIERNES	10,00-11,00
COCINA	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal 	OTERO	VIERNES	16,00-17,30
RISOTERAPIA	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal Apoyo físico 	OTERO	MARTES	19,30-20,30
TEATRO	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal Apoyo físico 	MUÑOZ DEGRAIN	LUNES Y MIÉRCOLES	11,00-12,30
CHIKUNG	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal Apoyo físico 	MUÑOZ DEGRAIN	MARTES	16,30-17,30
DIBUJO	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal 	TEATINOS	MARTES	10,30-12,00
MANEJO DE MIS EMOCIONES	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal 	TEATINOS	LUNES	16,30-18,00
PINTURA INFANTIL	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal 	VENTANIELLES	MIÉRCOLES	18,30-20,00
MACRAMÉ	5	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación y lenguaje Apoyo verbal 	VENTANIELLES	LUNES	17,00-18,30

CONTENIDO DE LOS APOYOS

ÁREA	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
<u>Comunicación y lenguaje.</u>	<p>Proporcionando sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, a través de intérpretes de lengua de signos, apoyo a la comunicación oral y/o sistemas alternativos de comunicación, uso de pictogramas o alternativas al lenguaje. Comprendería igualmente los apoyos necesarios para personas con diversidad visual, baja visión y personas con ceguera, aportando los apoyos necesarios que permitan a las personas la participación en las actividades.</p>	<p>Para personas con limitación en la visión: a través de productos de apoyo para personas con resto visual como lupas, apoyos tecnológicos como lectores de pantalla, etc.</p>
		<p>Personas con limitaciones en la comprensión: sistemas alternativos de comunicación, como uso de estrategias alternativo o aumentativo de comunicación, SAAC (sistemas alternativos y aumentativos de comunicación), como las libretas de comunicación, uso de imágenes, apoyos e indicaciones verbales.</p>
		<p>Personas con limitaciones en la audición: Dependiendo de las estrategias utilizadas por cada persona, podrán facilitarse intérprete de lengua de signos y/o apoyos en la comunicación oral, mediante el uso de texto, imágenes.</p>
<u>Apoyo físico</u>	<p>Colaboración física con la persona en el desarrollo y ejecución de la tarea. Dependiendo de las necesidades de apoyo de cada persona, deberán de procurarse los apoyos físicos necesarios, que permita la participación de la persona en las actividades, pudiendo valorarse los siguientes apoyos:</p>	<p>Apoyos físicos en la preparación de la actividad, colocación y adaptación del mobiliario y/o de los productos o actividades a utilizar.</p>
		<p>Apoyos durante el desarrollo de la actividad, realizando los apoyos intermitentes que pudiera demandar durante el desarrollo de la actividad: colocación y adaptación de los pasos y/o las tareas a desarrollar.</p>
<u>Apoyo verbal:</u>	<p>Estimulación verbal, gestual e indicaciones mientras la persona ejecuta la tarea por sí misma. Definiendo si fuera necesario los pasos de ejecución de la tarea.</p>	<p>Analizando los distintos apoyos individuales que pueda necesitar cada persona, y que pueden contemplarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> - División de las actividades por pasos y pequeñas tareas - Guía y apoyos verbales durante su desarrollo - Eliminación de pasos intermedios - Pautas e indicaciones durante su desarrollo - Estimulación e inicio de los pasos a desarrollar
<u>Apoyo psicosocial</u>	<p>Estos apoyos se refieren a aquellas actitudes de escucha, empatía, conducta, que generan en las personas sentimientos de bienestar, valor, autoconfianza y seguridad. Igualmente, los apoyos serán realizados en función de las necesidades individuales de cada persona.</p>	

La intensidad de estos servicios para cada participante podrá modularse o revisarse en función de su grado de autonomía y necesidad, contemplando **su participación a través de esta modalidad de manera puntual, permanente o periódica.**

El público solicitante en el que se valore esta necesidad contará con servicios de apoyo inclusivo atendiendo las necesidades detectadas, la viabilidad de las adaptaciones exigibles del taller y la disponibilidad existente en la bolsa horaria prevista en el Programa para la prestación de apoyos. Para ello, en las actividades ofertadas se concretarán las diversas modalidades de apoyos que se contemplan según el tipo de curso o actividad a impartir para cada curso concreto. Las condiciones y alcance del apoyo se definirán en el proceso de valoración de la solicitud de acceso al programa.

Las tareas de apoyo se limitarán al tiempo de la sesión de la actividad, y no incluirán:

- El acompañamiento en traslados domiciliarios a las instalaciones
- La asistencia personal para las ABVD durante la estancia en el equipamiento, entendiéndose que se trata de un recurso-tarea objeto de otro tipo de apoyos sociosanitarios/asistenciales
- Un servicio de respiro familiar
- Aquellas tareas de apoyo en el entorno que ya se encuentren incluidas o vinieran recibiendo a través de otros recursos de apoyo comunitarios o de la red pública (como consecuencia del reconocimiento oficial de la situación de discapacidad o dependencia)
- El acceso de cualquiera de los profesionales asignados a ningún tipo de expediente clínico, sociosanitario o social perteneciente a los participantes, más allá de la documentación acreditativa exigida en el proceso de inscripción
- En ninguna de las modalidades de actividad, específicas u ordinarias, la participación en la actividad tendrá por finalidad esencial un objetivo terapéutico, de rehabilitación o de atención temprana.

En el marco de esta modalidad de actividad se contemplará la **provisión de productos y tecnologías de apoyo** que faciliten la participación del alumno, de acuerdo a las condiciones que se hayan concretado con el participante durante el proceso de valoración y admisión a la actividad.

Para cualquier consulta o información ampliada se dispone de los siguientes medio de contacto:

Ejecución del Programa

Centro Social Muñoz Degraín (Plaza Salvador Allende, s/n)

Horario presencial:

-periodo de matriculaciones

Lunes a Viernes, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 20:30.

Teléfono: 691588946

Correo electrónico: actividadesapoyo@arteaula.com